

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio de 2022

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Brenda Denice Ruíz Asturias de Arriola</u>	CUJ:	<u>1634 81040 1101</u>
Número de contrato:	<u>DGDCFC-029-211-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>283-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>68694067</u>
Número de Factura:	<u>845235260 /</u>	Serie:	<u>A36CD129</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q6,500.00</u>	Período del Informe:	<u>Mes de junio de 2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q19,500.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/04/2022 al 30/06/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Participación Ciudadana</u>		

Objetivos del Contrato: "El técnico" se compromete a prestar sus servicios técnicos para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Apoyé en la elaboración de un plan de trabajo anual que incluye objetivos, resultados, metodologías, cronograma y ruta de acción para la coordinación de la Casa de Desarrollo Cultural.
- b) Apoyé en la elaboración de un informe mensual que presenta las acciones, objetos y resultados con fotografías de los eventos realizados durante el mes.
- c) Apoyé dando acompañamiento territorial a portadores y hacedores culturales para gestión, promoción, impulso y revitalización de los elementos culturales propios de cada localidad.
- d) Apoyé en la elaboración de una investigación documental, que citó documentos bibliográficos y otros estudios realizados en la región que permita proporcionar insumos para la realización de un diagnóstico situacional cultural a nivel local.
- e) Apoyé en la coordinación y ejecución de procesos formativos, educativos y culturales.
- f) Apoyé en la coordinación y atención de las necesidades culturales, en las localidades del departamento asignado.
- g) Apoyé con la identificación de estrategias, métodos y herramientas utilizadas por los portadores y hacedores culturales locales para el impulso de sus procesos culturales.
- h) Apoyé en la articulación con instituciones y autoridades locales, casas de la cultura comunitaria, actores sociales, portadores y hacedores culturales en la generación y desarrollo de actividades culturales en la localidad.
- i) Apoyé en la elaboración de un mapeo de actores culturales, que incluye directorio completo.
- j) Apoyé en la elaboración de un plan de trabajo proyectado para el año 2022 con metodología y ruta de acción para la coordinación de las Casas de Desarrollo Cultural del departamento a cargo que impulse las potencialidades culturales del departamento.
- k) Apoyé con la alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural -SIC-.
- l) Apoyé en la promoción de la protección del patrimonio arquitectónico, cultural y artístico del Municipio.

- m) Apoyé en dar cumplimiento a las políticas y programas culturales establecidos en los planes Nacionales, Departamentales y Municipales de Desarrollo Cultural.
- n) Apoyé y garantice el activo y adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural.
- o) Apoyé en la realización de diferentes estrategias de conservación y custodia de cada evento cultural, preservando la memoria cultural del Municipio.
- p) Apoyé en la rendición de informes que fueron solicitados por la Dirección de Participación Ciudadana.
- q) Apoyé fomentando una cultura y un clima organizacional que generó buenas relaciones interpersonales, con los demás integrantes de las Casas de Desarrollo Cultural.
- r) Apoyé y atendí las comitivas de las oficinas centrales del Ministerio de Cultura y Deportes que se presentaron en la localidad.
- s) Apoyé dando asistencia en reuniones de consejos, juntas y comités.
- t) Apoyé en la programación y ejecución de agendas culturales que integran la diversidad de expresiones culturales de la localidad.
- u) Apoyé al trabajo territorial de los promotores y gestores culturales.
- v) Apoyé en la elaboración y traslado físico de la memoria de labores, informes, ruun, y fotografías sobre los eventos realizados en la Casa de Desarrollo Cultural durante el mes.

 Brenda Denice Ruíz Asturias de Arriola
 Nombre Completo del Contratista



 Firma de Contratista

 Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)




 Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)
 Dirección General de Desarrollo Cultural
 Fortalecimiento de las Culturas
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
 Director General
 Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Brenda Denice Ruíz Asturias de Arriola</u>	CUI:	<u>1634 81040 1101</u>
Número de contrato:	<u>DGDCFC-029-211-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>283-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>68694067</u>
Número de Factura:	<u>845235260 /</u>	Serie:	<u>A36CD129</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q6,500.00</u>	Período del Informe:	<u>Mes de junio de 2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q19,500.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/04/2022 al 30/06/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Participación Ciudadana</u>		

Objetivos del Contrato: "El técnico" se compromete a prestar sus servicios técnicos para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- a) Apoyé en la elaboración de un plan de trabajo anual que incluye objetivos, resultados, metodologías, cronograma y ruta de acción para la coordinación de la Casa de Desarrollo Cultural.
- b) Apoyé en la elaboración de un informe mensual que presenta las acciones, objetos y resultados con fotografías de los eventos realizados durante el mes.
- c) Apoyé dando acompañamiento territorial a portadores y hacedores culturales para gestión, promoción, impulso y revitalización de los elementos culturales propios de cada localidad.
- d) Apoyé en la elaboración de una investigación documental, que citó documentos bibliográficos y otros estudios realizados en la región que permita proporcionar insumos para la realización de un diagnóstico situacional cultural a nivel local.
- e) Apoyé en la coordinación y ejecución de procesos formativos, educativos y culturales.
- f) Apoyé en la coordinación y atención de las necesidades culturales, en las localidades del departamento asignado.
- g) Apoyé con la identificación de estrategias, métodos y herramientas utilizadas por los portadores y hacedores culturales locales para el impulso de sus procesos culturales.
- h) Apoyé en la articulación con instituciones y autoridades locales, casas de la cultura comunitaria, actores sociales, portadores y hacedores culturales en la generación y desarrollo de actividades culturales en la localidad.
- i) Apoyé en la elaboración de un mapeo de actores culturales, que incluye directorio completo.
- j) Apoyé en la elaboración de un plan de trabajo proyectado para el año 2022 con metodología y ruta de acción para la coordinación de las Casas de Desarrollo Cultural del departamento a cargo que impulse las potencialidades culturales del departamento.
- k) Apoyé con la alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural -SIC-.
- l) Apoyé en la promoción de la protección del patrimonio arquitectónico, cultural y artístico del Municipio.

- m) Apoyé en dar cumplimiento a las políticas y programas culturales establecidos en los planes Nacionales, Departamentales y Municipales de Desarrollo Cultural.
- n) Apoyé y garantice el activo y adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural.
- o) Apoyé en la realización de diferentes estrategias de conservación y custodia de cada evento cultural, preservando la memoria cultural del Municipio.
- p) Apoyé en la rendición de informes que fueron solicitados por la Dirección de Participación Ciudadana.
- q) Apoyé fomentando una cultura y un clima organizacional que generó buenas relaciones interpersonales, con los demás integrantes de las Casas de Desarrollo Cultural.
- r) Apoyé y atendí las comitivas de las oficinas centrales del Ministerio de Cultura y Deportes que se presentaron en la localidad.
- s) Apoyé dando asistencia en reuniones de consejos, juntas y comités.
- t) Apoyé en la programación y ejecución de agendas culturales que integran la diversidad de expresiones culturales de la localidad.
- u) Apoyé al trabajo territorial de los promotores y gestores culturales.
- v) Apoyé en la elaboración y traslado físico de la memoria de labores, informes, ruun, y fotografías sobre los eventos realizados en la Casa de Desarrollo Cultural durante el mes.

Brenda Denice Ruíz Asturias de Arriola
 Nombre Completo del Contratista

Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma de Contratista




Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap
 Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio de 2022

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
 Director General
 Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe de RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Brenda Denice Ruíz Asturias de Arriola</u>	CUI:	<u>1634 81040 1101</u>
Número de contrato:	<u>DGDCFC-029-211-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>283-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>68694067</u>
Número de Factura:	<u>845235260</u>	Serie:	<u>A36CD129</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q6,500.00</u>	Período del Informe:	<u>Mes de junio de 2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q19,500.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/04/2022 al 30/06/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Participación Ciudadana</u>		

Objetivos del Contrato: "El técnico" se compromete a prestar sus servicios técnicos para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Cláusula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- a) Se logró y desarrolló dos planes bimensuales de trabajo correspondiente a los meses de mayo-junio y julio-agosto, donde se incluyeron objetivos, resultados, metodologías, cronograma y ruta de acción para la coordinación de la Casa de Desarrollo Cultural del municipio de San Felipe departamento de Retalhuleu, logrando mantener los 4 ejes principales del proyecto los cuales son: Patrimonio Cultural y Natural, Desarrollo Cultural y Artístico, Investigación y Desarrollo, Literatura y Oralidad, Política General de Gobierno 2020-2024 y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- b) Se logró elaborar tres informes correspondientes al mes de abril, mayo y junio donde se presentaron acciones, objetivos y resultados con fotografías de los eventos realizados: Taller "Artesanía en Madera y las Nuevas Tecnologías de los Pueblos Indígenas", Encuentro Intercultural entre el Pueblo K'iche y el Pueblo Xinca, y Expo-Feria de Artesanías Programa Nacional de la Microempresa, Aprendiendo a través del Juego la Numeración Maya, entre otros, durante los meses mencionados logrando alcanzar una meta de cuatrocientos veinte beneficiados, todos pertenecientes al pueblo Maya K'iche, pueblo Xinca y Mestizo en el municipio de San Felipe del departamento de Retalhuleu.
- c) Se logró realizar el acompañamiento territorial en 12 actividades con portadores y hacedores culturales siendo ellos los artesanos principales de la cultura, donde se gestionó, promocionó, impulsó y revitalizó los elementos culturales propios beneficiando a la población del municipio de San Felipe departamento de Retalhuleu, a través de la Casa de Desarrollo Cultural Municipal San Felipe, Retalhuleu.
- d) Se logró realizar la elaboración de una investigación cultural a través de acercamientos con una comunidad del municipio de Barberena del departamento de Santa Rosa pertenecientes al Pueblo Xinca y la Universidad del Valle junto con la Embajada de Estados Unidos, realizando también otros en la región con hacedores culturales y grupos gestores, que permitió proporcionar insumos para la realización de agendas municipales de San Felipe departamento de Retalhuleu.
- e) Se logró la coordinación y ejecución de 20 procesos formativos, educativos y culturales como lo fueron: Talleres de artesanía, concurso de dibujo, rescate de juegos tradicionales, actividad con la energía del Nahual Imox, Encuentro del equilibrio con la energía visionaria del Nahual Tz'ikin, Expo-feria de artesanías, taller sobre el patrimonio Arqueológico, evento cultural con la Orquesta de la Casas de Desarrollo Cultural, taller de literatura Cultural del Pueblo de San Felipe, Capacitación de Guardianes del Patrimonio, Aprendiendo a través del Juego la Numeración Maya beneficiando a niños, jóvenes y adultos pertenecientes al pueblo mestizo del municipio de San Felipe departamento de Retalhuleu.
- f) Se logró la coordinación y atención de las necesidades culturales, promoviendo y rescatando la cultura del municipio fomentando en los niños y jóvenes la riqueza cultura que sigue trascendiendo tales como: Los juegos tradicionales, taller de literatura cultural del Pueblo de San Felipe, el patrimonio arqueológico, trabajar con los Nahuales del día, capacitación de guardianes del patrimonio, en las localidades del municipio de San Felipe departamento de Retalhuleu.
- g) Se logró realizar actividades culturales y artesanales dando a conocer estrategias, métodos y herramientas utilizadas por los portadores y hacedores culturales locales para el impulso de sus procesos culturales del municipio de San Felipe departamento de Retalhuleu, con la realización de una Expo-Feria apoyando al microempresario, también proporcionando nuevas herramientas de la tecnología de los pueblos originarios en las nuevas generaciones, se logró un encuentro cultural entre el pueblo Xinca y el Pueblo K'iche logrando una convivencia en armonía.
- h) Se logró la articulación con instituciones educativas del sector público y privado, autoridades locales con el apoyo de la Municipalidad de San Felipe, Retalhuleu, Casas de la Cultura Comunitaria, actores sociales, artistas locales portadores y hacedores culturales en el área de literatura, dibujo, música en la generación y desarrollo de actividades culturales del municipio de San Felipe departamento de Retalhuleu.

- i) Se logró la elaboración de un mapeo de veinticinco actores culturales del municipio de San Felipe, Retalhuleu, en las distintas áreas de literatura, danza, dibujo, música, artesanía y gastronomía, cuantificando la cantidad de 20 entidades para fortalecer el trabajo de la comunidad, realizado a través de la Casa de Desarrollo Cultural del municipio de San Felipe departamento de Retalhuleu.
- j) Se logró la elaboración de un plan de trabajo proyectado en los meses de abril, mayo y junio para el año 2022 con metodología y ruta de acción para la coordinación de actividades realizadas por Casa de Desarrollo Cultural Municipal de San Felipe departamento de Retalhuleu logrando impulsar las potencialidades del municipio, como lo es su artesanía en canastas de hilo plástico, gastronomía y artistas locales con la Orquesta de la Casa de Desarrollo Cultural.
- k) Se logró realizar la alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural -SIC-, documentando la información pertinente e ingresando al sistema de Información Cultural -SIC-, correspondiente al primer trimestre.
- l) Se logró la promoción de la protección del patrimonio arqueológico brindando un taller con el apoyo de la Universidad del Valle y la Embajada de los Estados Unidos, también se realizó la promoción artística en la trayectoria de danza a artistas locales.
- m) Se logró el cumplimiento a las gestiones realizadas para el desarrollo de la política y programas culturales establecidos en los planes Nacionales, Departamentales y Municipales de Desarrollo Cultural, logrando la creación de las Políticas Culturales Municipales de San Felipe.
- n) Se logró el activo y adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural Municipal de San Felipe departamento de Retalhuleu, realizando las actividades con pertinencia cultural en el Marco de la Diversidad Cultural, siendo realizadas y reportadas con las medidas de bioseguridad solicitadas por personal de la salud.
- o) Se logró realizar diferentes estrategias de conservación, promoción y custodia de cada evento cultural, preservando la memoria cultural del Municipio de San Felipe departamento de Retalhuleu, con el encuentro entre el Pueblo Xinca y Pueblo K'iche con el Encuentro Intercultural entre los 2 pueblos.
- p) Se realizó la rendición de informes que fueron solicitados por la Dirección de Participación Ciudadana, de Casa de Desarrollo Cultural Municipal de San Felipe departamento de Retalhuleu, siendo los 3 informes mensuales de abril a junio, 1 informe final y 1 informe de resultados solicitados por el área de Recursos Humanos.
- q) Se logró el fomento de una cultura y un clima organizacional que generó buenas relaciones interpersonales con las Casas de Desarrollo Cultural de Sololá y de Mazatenango, con los demás integrantes de las Casas de Desarrollo Cultural Municipal de San Felipe departamento de Retalhuleu, trabajando en equipo y respetando los puntos de vista de cada integrante para el cumplimiento de objetivos consignados en el plan de trabajo.
- r) Se logró atender las comitivas de las oficinas centrales del Ministerio de Cultura y Deportes que se presentaron en la localidad, en el marco de la conservación y rescate de la cultura.
- s) Se logró dar asistencia en reuniones de presentación en el Taller Educativo sobre Patrimonio Arqueológico, con un grupo de 27 alumnos de una institución educativa con el nombre de Colegio Evangélico El Valle del Sur.
- t) Se logró realizar la programación y ejecución de 17 agendas culturales para la realización de las actividades de Casa de Desarrollo Cultural Municipal de San Felipe, Retalhuleu que integran la diversidad de expresiones culturales del municipio de San Felipe del departamento de Retalhuleu.
- u) Se logró el trabajo territorial con gestora cultural en el Encuentro del equilibrio con la Energía Visionaria del Nahual Tz'ikin, y la Energía del Nahual Imox y la conservación del Recurso Natural del Agua, en el municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu.
- v) Se logró la coordinación para el traslado físico 17 memoria de labores y 17 ruun correspondientes al mes de abril a junio, haciendo un total de 420 beneficiados de la Casa de Desarrollo Cultural Municipal de San Felipe del departamento de Retalhuleu.

Brenda Denice Ruíz Asturias de Arriola
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap
Directora de Participación Ciudadana

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Guatemala, C. A.

